

ANEXO 1: PLANTILLA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Esta plantilla tiene por objeto orientar a las universidades en su tarea de elaborar el Informe de Autoevaluación, como resultado de la valoración realizada del título. Constituye una base útil a la hora de recoger la valoración sobre el cumplimiento de los criterios y directrices incluidos en el modelo de Acreditación de ANECA.

INTRODUCCIÓN.

Se debe detallar el proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, una valoración sobre el cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y los motivos por los que no se ha logrado, en su caso, cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación. Asimismo, se incluirá una valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título y las medidas correctoras adoptadas.

El informe de autoevaluación tendrá una extensión máxima de 30 páginas, aparte ANEXOS adjuntos.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES DE ACREDITA.

En este apartado la universidad deberá dar respuesta a los criterios y directrices del modelo de evaluación del programa ACREDITA, justificando con evidencias y/o indicadores, el grado de cumplimiento de los mismos.

Las evidencias o indicadores que sustentan el informe de autoevaluación deberán estar disponibles para su consulta por el panel de expertos antes y durante la visita que realizarán a la universidad responsable del título, con el fin de poder analizar la información previamente y durante todo el proceso de evaluación. Asimismo, parte de esta información (ver ANEXO 2) deberá adjuntarse obligatoriamente al Informe de Autoevaluación.

Una vez finalizada la descripción, se debe realizar una valoración de cómo se sitúa

el título respecto a cada una de las directrices, teniendo en cuenta los siguientes niveles:

A. Se supera excelentemente: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, es un ejemplo que excede los requerimientos básicos.

B. Se alcanza: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

C. Se alcanza parcialmente: Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.

D. No se alcanza: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente.

La Universidad deberá seleccionar la opción **“No aplica”** para aquellas directrices que no puedan ser valoradas por la propia naturaleza del título. Por ejemplo, si el título sólo se imparte de manera presencial, no se podrá incluir una valoración semicuantitativa (A-B-C-D) en la directriz 5.3 *“En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título”*.

En el caso de que un título se imparta en varios centros, la universidad podrá distinguir en la valoración descriptiva de cada directriz, los aspectos comunes a todos los centros y diferenciar los aspectos específicos de cada uno de los centros. En todo caso, la valoración semicuantitativa (A, B, C o D) será única y se corresponderá con la del centro con menor valoración.

EVIDENCIAS E INDICADORES

El Informe de Autoevaluación deberá ir acompañado de la información especificada en el **ANEXO 2**. Del mismo modo, en este anexo se presentan los formatos que deben seguir la presentación de estas tablas.

DATOS IDENTIFICATIVOS FICHA DEL TÍTULO

Denominación	Grado en Educación Primaria
Menciones/especialidades	Pedagogía terapéutica, Lengua extranjera (inglés), Música, Educación Física, Audición y lenguaje
Número de créditos	240
Universidad (es)	Católica San Antonio de Murcia
Centro (s) donde se imparte (<i>cumplimentar para cada centro</i>)	Campus Murcia Campus Cartagena
Nombre del centro:	
Menciones / Especialidades que se imparten en el centro	
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades	Presencial Semipresencial

INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

La elaboración del Informe de Autoevaluación para la acreditación del título ha sido realizado por el equipo directivo de la titulación y la comisión de calidad con las evidencias del título y las de los diferentes servicios de la UCAM.

- Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

La puesta en marcha del título ha cumplido con la memoria verificada y sus sucesivas modificaciones. Tras la evaluación positiva de ANECA para el curso 2009-2010 y la aprobación por parte de la CCAA de Murcia para su impartición, el título se ha desarrollado con normalidad aplicándose las siguientes modificaciones: impartir modalidad semipresencial y modificar el módulo de educación integral por el de teología católica y su pedagogía (22 de octubre de 2010); inclusión de las menciones cualificadoras (23 febrero 2012); cambio en la materia Prácticas escolares, de tres asignaturas (practicum I, 12 ECTS, practicum II, 18 ECTS y Practicum III 18 ECTS) a dos asignaturas (practicum I 20 ECTS y II 24 ECTS), modificación de la naturaleza de las asignaturas Desarrollo psicomotor y expresión corporal y lenguaje musical, se suprimen del plan de estudios las asignaturas Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias tecnológicas y desarrollo sostenible (26 de junio de 2012); modificación de las actividades formativas de la materia Prácticas Escolares en la modalidad semipresencial, eliminación de los criterios y porcentajes de sistemas de evaluación de la materia TFG en las dos modalidades 4 de marzo de 2013); incorporación de convenios de la Universidad con ACHM SPAIN MANAGEMENT, S.L. y NH HOTELES S.A, incorporación del convenio de colaboración



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

entre la Universidad y el Instituto Canario Superior de Estudios (ICSE) (15 de Mayo de 2014); introducción de la asignatura inglés B1 (25 de septiembre de 2014); los alumnos que cursan Mención en lengua extranjera (Inglés) adquieren un nivel B2 (23 de junio de 2015).

Motivos por los que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Se ha cumplido con la memoria verificada.

- Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

No se han encontrado dificultades para la puesta en marcha y desarrollo del título, más allá de las habituales en un proceso de mejora constante.

- Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

No se han encontrado dificultades en el desarrollo de la memoria verificada.

- Previsión de acciones de mejora del título.

Las modificaciones que se han realizado en la implantación del título cubren las necesidades, de manera que el título se ajusta a las necesidades actuales y a la legalidad que lo regula.

No se plantean otras acciones de mejora distintas a las inherentes al proceso anual de revisión y mejora de los resultados obtenidos. Estas acciones se encuentran descritas en las distintas evidencias que se presentan anexas a este informe.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

La implantación del plan de estudios se corresponde con la última memoria verificada.

Las actividades formativas, las metodologías docentes, los sistemas de evaluación, los contenidos, el tamaño de los grupos, la carga de trabajo, la secuenciación de las asignaturas permiten que el estudiante alcance las competencias y resultados de aprendizaje del título tal y como muestran las valoraciones de los estudiantes y egresados, así como la de los empleadores.

El título cuenta con mecanismos de coordinación horizontal y vertical que garantizan que la secuencia temporal es adecuada y ordena de manera coherente los aprendizajes de los estudiantes. En concreto, las reuniones de coordinación de la guía docente garantizan que el plan de estudios sea coherente con las competencias y objetivos del título que se recogen en la última memoria verificada. (Ver actas y conclusiones de las reuniones Evidencia E2).

La satisfacción de los alumnos con la organización del plan de estudios es de un 86%, la coordinación entre las asignaturas es valorada positivamente en un 80%, los materiales didácticos empleados valorados positivamente en un 82%, las metodologías docentes empleadas en un 80%, los sistemas de evaluación empleados en un 79% y la satisfacción global con el título de un 85%.

La satisfacción por parte de los egresados respecto a la organización del plan de estudios es del 86%, de un 78% con los contenidos de las asignaturas del plan de estudios, así como con la coordinación entre materias, las metodologías docentes son valoradas satisfactoria y moderadamente en un 75%, y la satisfacción de los sistemas de evaluación empleados del 78%. La satisfacción que muestran con las competencias alcanzadas en el desarrollo del plan de estudios es del 83% y la satisfacción general con la titulación se sitúa en el 79%.

Los empleadores, por su parte, valoran la formación académica proporcionada a los egresados por parte de la universidad en un 4,15 sobre 5, la valoración de los conocimientos teóricos se sitúa en un 3,97, la relativa a los conocimientos prácticos en un 4,1. Además, entre los ítems de la encuesta figuran tres relacionados con competencias transversales presentes en el plan de estudios que son valoradas muy positivamente: capacidad de aprendizaje (3,94), trabajo en equipo (4,26), capacidad de adaptación (4,15) y razonamiento crítico (4,11).

Los datos relativos a las tasas dan cuenta también de la adecuación del plan de estudios con los resultados (véase tabla 4) y con la duración media de los estudios (evidencia 3).

La UCAM dispone de un Servicio de Tutorías (<http://www.ucam.edu/servicios/tutorias>) que facilita la adaptación y la integración del alumno en la universidad, orienta y asesora de manera individual al estudiante en el proceso de estudio y aprendizaje, en la gestión de la carrera académica y profesional, entre otros.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Guías docentes
Presencial <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/>
Semipresencial <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-semipresencial>
Curso de Adaptación al Grado http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_primaria-a-distancia
- Manual para la revisión, actualización y realización de la Guía Docente (ver Evidencia E2) http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/direccion-ordenacion/manual_la_revision_actualizacion_y_evaluacion_de_las_guias_docentes_de_los_titulos_y_de_las_guias_de_las_asignaturas.pdf
- Coordinación horizontal y vertical (ver Evidencia E2).
- PCL 01. Procedimiento de Revisión y mejora de las titulaciones. http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pcl-01-revision-y-mejora-de-las-titulaciones.pdf
- PE04 Diseño y seguimiento de la oferta formativa <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pe-04-diseno-y-seguimiento-oferta-formativa>
- PCL 05 - Planificación, Desarrollo de las Enseñanzas y Extinción del Título. http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pcl-05-planificacion-desarrollo-de-las-enseanzas-y-extincion-del-titulo.pdf

- PM02 Análisis de la satisfacción de los grupos de interés.
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pm-02-analisis-satisfaccion-grupos-interes>
- PCL10. Resultados académicos y de aprendizaje.
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-10-resultados-academicos-y-aprendizaje>
- Tasas del título.
Presencial <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
Semipresencial <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-semipresencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Encuestas de estudiantes, egresados y empleadores.
Presencial <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
Semipresencial <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-semipresencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Duración media de los estudios (ver Evidencia E3).
- Actas de coordinación (ver Evidencia E2).
- Guía de la tutoría personal
http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/guia_tutorias_personales_2011-12.pdf
- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Última versión de la memoria verificada
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-semipresencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- Evidencia E3

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Como resultado del debate permanente mantenido en cuanto a la adecuación del plan de estudios respecto al perfil de egreso señalamos que se está trabajando correctamente según lo recogido en la Memoria de Verificación del título, y las conclusiones de la última Asamblea de Decanos y Directores de Educación (Santander, 2015). Presentamos la estrecha vinculación académica que el título mantiene con los centros de prácticas, el diseño del módulo prácticas externas y la organización permanente de foros de discusión y debate (jornadas y seminarios) en los que participan docentes de Primaria, expertos e investigadores sobre la primera enseñanza. Incorporamos a estos foros la opinión de los alumnos sobre el aprendizaje de competencias asociadas al título de Grado en Educación Primaria, además de los intercambios y estancias de los profesores del claustro en los centros de Educación Primaria (ver E1).

- Entre los procedimientos y mecanismos de consulta con agentes vinculados, sobre la adecuación del perfil de egreso, destacamos las opiniones que nos hacen llegar los directores y responsables de prácticas de los centros sobre el desempeño del alumnado, así como las opiniones expresadas por los empleadores, recogidas en la encuesta, de la que hemos extraído algunos datos en el criterio anterior 1.1, al que remitimos.
- En la definición del perfil de egreso, y su actualización, se han considerado los resultados de aprendizaje del título obtenidos por los estudiantes en opinión de los agentes implicados en el título. Destacamos la evaluación de los tutores de prácticas quienes valoran las competencias del alumnado en los centros en los que realizan los practica, a partir de los resultados de aprendizaje de la materia prácticas escolares (ver formulario de evaluación en evidencia E1).

La tasa de graduación se sitúa por debajo de la previsión de la memoria verificada y la de abandono desciende hacia la previsión realizada en la memoria de verificación.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informe sobre el perfil de egreso (Evidencia E1. Perfil de egreso).
- Perfiles de ingreso/egreso del SGIC. PCL02 Perfil de ingreso/egreso <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-02-perfiles-ingreso/egreso>
- Actas de reunión de los equipos directivos (consultas internas, colectivos: equipos directivos de los títulos). Evidencia E1. Perfil de egreso.
- Conclusiones del Grupo de Infantil y Primaria de la XIII Asamblea de Decanos y Directores de Educación (Santander, octubre 2015). Evidencia E1. Perfil de egreso.
- Convocatorias (dípticos y publicaciones) de las Jornadas y Seminarios (consultas e intercambios internos/externos con expertos, empleadores, alumnos y profesores). Evidencia E1. Perfil de egreso.
- Profesores en estancias (consultas e intercambios internos/externos, profesorado de los centros y profesorado de la universidad) Evidencia E1. Perfil de egreso.
- Practicum. Ver Evidencia E15.
- Formulario de evaluación de los tutores de los centros colaboradores de Practicum (consulta externa; colectivo: alumnos). Evidencia E1. Perfil de egreso.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

- Sugerencia al título (consulta interna; colectivo: alumnos). Evidencia E1. Perfil de egreso.
- Cartas de los directores de los centros públicos y concertados de la CARM y de otras CCAA (consultas externas; colectivo: empleadores). Evidencia E1. Perfil de egreso.
- Informe de satisfacción de los egresados (consulta externa; colectivo alumnos egresados).
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Informe de satisfacción de los empleadores de los egresados (consulta externa; colectivo: empleadores).
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Informe de inserción laboral de los alumnos que han finalizado sus estudios (consulta externa; colectivo: egresados).
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

El organigrama establecido en el título garantiza la coordinación horizontal y vertical. El organigrama del título está disponible en la web del cada título.

Primaria presencial

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/organigrama_primaria_presencial.pdf

Primaria semipresencial

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-semipresencial/organigrama_primaria_semipresencial.pdf

Curso de Adaptación al Grado semipresencial

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/adaptacion_primaria-a-distancia/plan-de-estudios/organigrama_primaria_semipresencial_1.pdf

Primaria presencial Cartagena

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/organigrama_primaria_cartagena_1.pdf

La coordinación del título es la siguiente:

1. Coordinación vertical

Para garantizar la coordinación vertical la Dirección ha mantenido reuniones con:

- Subdirección.
- Secretaría académica.
- Comisiones del título (CCT, CRC, movilidad, TFG).



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

- Claustro de profesores.
- Coordinadores por cursos.
- Practicum.

Estas reuniones se realizan para la modalidad presencial y semipresencial, Murcia y Cartagena.

2. Horizontal

2.1. Practicum

A) Reunión Centros.

Con los coordinadores de los centros.

Con los tutores de los centros.

B) Reuniones Tutores.

Tutores UCAM.

Tutores UCAM-Tutores de los Centros.

2.2. Claustro de profesores.

A) Reuniones de los coordinadores.

B) Reuniones por módulos/materias/cursos.

C) Reuniones entre las asignaturas que pueden tener afinidad.

D) Reuniones para la revisión de la Guía Académica.

E) Reuniones presencial y semipresencial.

F) Reuniones Murcia-Cartagena.

G) Practicum.

La coordinación horizontal y vertical del título se corresponde con la memoria verificada. El título de Grado de Maestro en Educación Primaria cuenta con mecanismos de coordinación docente que aseguran el desarrollo ordenado, coherente y de calidad de los estudios conducentes a la obtención de este título, a la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y de los resultados de aprendizaje.

La coordinación horizontal y vertical del título ha permitido al equipo directivo comprobar la idoneidad de los objetivos de las asignaturas, la adquisición de las competencias del título, los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes, la adecuación del contenido de las asignaturas y la actualización de la bibliografía, las metodologías empleadas, la adecuada secuenciación de las actividades formativas, los sistemas de evaluación empleados.

El plan de estudios se ha implantado conforme a la memoria verificada y carece de duplicidades o carencias, y cada una de las asignaturas contempla una carga coherente de trabajo para el estudiante. Se ha prestado especial atención a aquellas asignaturas que tienen afinidad y aquellas que tienen una parte teórica y otra práctica para que estén bien coordinadas.

Se ha realizado un seguimiento exhaustivo entre la modalidad presencial y semipresencial, así como la sede de Cartagena para que existiese una buena coordinación y se garantice que los estudiantes adquieran las competencias del título y los resultados de aprendizaje previstos.

El plan de estudios está bien coordinado tanto dentro de un mismo curso como entre cursos.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Las diferentes reuniones mantenidas por la coordinación de practicum han garantizado las prácticas en las mejores condiciones de todos nuestros estudiantes. Las prácticas se coordinan entre el tutor interno y un responsable en el Centro Educativo. La coordinación del practicum está especificada en web en la Guía del Practicum http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/guia_practicum_primaria_0.pdf.

Para el desarrollo de las prácticas se han tenido en cuenta los conocimientos adquiridos por el estudiante y el grado de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título.

Consultada la encuesta de satisfacción de los estudiantes se contemplan los siguientes datos relativos a la organización del plan de estudios, coordinación entre las distintas asignaturas del plan de estudios, los materiales didácticos empleados, las metodologías docentes, los recursos materiales disponibles para el estudiante, prácticas externas y sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas del plan de estudios (algunos de estos datos aparecen ya en el punto 1.1).

Ítems	Satisfacción global por cursos
Organización del plan de estudios.	86%
Coordinación entre asignaturas.	80%
Materiales didácticos empleados.	82%
Metodologías docentes.	80%
Sistemas de evaluación.	79%
Recursos materiales	86%
Desarrollo y resultado de las prácticas	Alumnos de 4º curso: 84%
Satisfacción global con el título	85%

La encuesta de satisfacción de los egresados arroja datos igualmente por encima de la media para la organización del plan de estudios, los contenidos de las asignaturas, la coordinación entre materias, metodologías docentes, materiales docentes proporcionados al estudiante y sistemas de evaluación en todos los cursos académicos.

Ítems	2014-2015
Organización del plan de estudios	86%
Contenidos de las asignaturas	78%
Coordinación de las materias	78%
Metodologías docentes	75%
Materiales docentes	77%
Sistemas de evaluación	78%
Competencias alcanzadas	83%

Los resultados de las encuestas de estudiantes y de egresados ratifican una buena coordinación de los diferentes contenidos del plan de estudios tanto dentro de un mismo curso (horizontal) como entre los diferentes cursos (vertical). Las reuniones



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

de coordinación de materias, asignaturas afines, presencial y semipresencial, Murcia y Cartagena denotan que no existen vacíos o duplicidades, sobre todo en asignaturas afines.

Los resultados obtenidos en las valoraciones que los estudiantes y egresados realizan de la organización del plan de estudios, de la coordinación docente, coordinación de las materias, coordinación entre las distintas asignaturas del plan de estudios, contenidos de las asignaturas, de las actividades formativas, metodologías docentes, materiales docentes y recursos didácticos y sistemas de evaluación indican que el título cuenta con los mecanismos de coordinación docente necesarios y suficientes que permiten tanto una adecuada carga de trabajo del estudiante, como una adecuada planificación, organización y gestión, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje que se establecen en el título. Las valoraciones de los estudiantes y egresados indican que ambos han alcanzado las competencias y resultados de aprendizaje del título garantizando que el programa formativo está actualizado.

Las valoraciones que hacen estudiantes y egresados del desarrollo y de los resultados de las prácticas externas realizadas han sido muy positivas. Esto significa que la coordinación entre los tutores UCAM, tutores de los centros y coordinadores se ha llevado a cabo con un desempeño muy bueno.

Las valoraciones que realizan los centros educativos, los coordinadores de practicum, son también muy positivas. Las actas que se aportan de coordinación de practicum dejan ver la coordinación y la satisfacción de los centros de prácticas, así como de los profesores tutores UCAM.

Las valoraciones que realizan los profesores del claustro de educación primaria son cualitativas y pueden consultarse en las actas de coordinación que se presentan en la evidencia E2. La satisfacción del profesorado con la coordinación es muy alta. Los profesores, fruto de las reuniones de coordinación, implementan mejoras tal y como puede leerse en dicha evidencia.

VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informe de coordinación horizontal y vertical. (Evidencia E2).
- Encuestas de estudiantes y egresados: valoración de la coordinación, organización del plan de estudios, la adecuación de los materiales didácticos. <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Valoraciones del profesorado. <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Documento de trabajo del equipo directivo para la coordinación docente.

- (Evidencia E2).
- Decisiones acordadas e implementadas. (Evidencia E2).
 - Manual para la revisión, actualización y realización de la Guía Docente (ver Evidencia E2)
http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/direccion-ordenacion/manual_la_revision_actualizacion_y_evaluacion_de_las_guias_docentes_de_los_titulos_y_de_las_guias_de_las_asignaturas.pdf
 - Actas de coordinación horizontal y vertical. (Evidencia E2).
 - Actas en las que se pone de manifiesto que no existen vacíos/duplicidades. (Evidencia E2).
 - Actas de coordinación Murcia-Cartagena. (Evidencia E2).
 - Actas de coordinación comisiones del título. (Evidencia E2).
 - Actas coordinación asignaturas, módulos. (Evidencia E2).
 - Actas coordinación Practicum UCAM y Centros educativos (Evidencia E2).
 - Tasas <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
 - Guía del practicum.
 - Coordinación http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/guia_practicum_primaria_0.pdf
 - Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
 - PCL05 Planificación, desarrollo de las enseñanzas y extinción del título <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-05-planificacion-desarrollo-ensenanzas-y-extincion-del>

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

El número de estudiantes matriculados en el título desde su implantación hasta la actualidad no ha superado lo aprobado en la memoria verificada, excepto el primer año de la implantación que se admitieron **283** estudiantes. De los 43 que sobrepasan los 240, 7 se matricularon a tiempo completo y 36 estudiantes a tiempo parcial. Esta admisión, en el curso académico 2009-2010, no comprometió en modo alguno los recursos personales, ni los materiales disponibles, ni la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias y resultados de aprendizaje del título.

Murcia presencial	Murcia Semipresencial	Cartagena	Curso de Adaptación
240	240	120	Sin límite de plazas

Los datos relativos a los estudiantes de nuevo ingreso por curso académico están disponibles en la evidencia correspondiente a la Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.

El curso de adaptación se ha impartido siempre en la modalidad semipresencial. Se verificó sin número de plazas. Aún así, si aglutinamos las plazas para la enseñanza semipresencial (Murcia semipresencial y Curso de Adaptación al Grado) se observa que nunca han sobrepasado las 240.

- Toda la información relativa al acceso, admisión y matrícula está disponible en la página web del título, por lo tanto, es pública, se ajusta a la legislación vigente y a la memoria verificada.

Presencial

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>

Semipresencial

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-semipresencial/mas-informacion/admision-y-matricula>

Curso de adaptación

http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_primaria-a-distancia/mas-informacion/admision-y-matricula

La información está disponible desde la web de la titulación en MÁS INFORMACIÓN/ ADMISIÓN Y MATRÍCULA. Aquí se puede encontrar información relativa a:

Perfil de ingreso y criterios de acceso y admisión. Para la admisión en el grado se establece el criterio de temporalidad, los solicitantes de julio tendrán prioridad sobre los solicitantes de septiembre. Se realizará por hora y fecha de matriculación.

Reconocimientos de créditos.

Matriculación.

Becas y ayudas.

- Los criterios académicos de admisión para el Grado en Educación Primaria son los que establece la legislación vigente y la memoria verificada. La Secretaría Central de la Universidad, es el órgano responsable del proceso de admisión y matriculación de estudiantes en las titulaciones oficiales de Grado. Lleva a cabo su gestión administrativa, así como el archivo y custodia de la documentación derivada de estos procesos. Para ampliar la información se puede consultar la Normativa de Acceso, Admisión y Matrícula para las titulaciones de Grado y Máster http://www.ucam.edu/sites/default/files/universidad/normativa_admision_grado_master_2013_14.pdf

- Se han incorporado todas las recomendaciones para el criterio 4. Acceso y admisión de estudiantes.

- Estudio sobre la duración media de los estudios.

Los datos para la duración media de los estudios se han obtenido aplicando las indicaciones SIIU. La población de referencia es la población óptima que está referida al conjunto de los estudiantes objetivo que empieza un grado y tienen que cursar la prácticamente totalidad de los créditos de ese estudio para ser graduado.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

La fórmula de cálculo es el resultado del sumatorio del año de graduación del estudiante menos el año de inicio en el estudio dividido por el total de estudiantes graduados en el curso X.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el libro Datos y Cifras del Sistema Universitario Español Curso 2014-2015, en la página 162 establece que en España la duración media de todos los estudios superiores se sitúa en 4,66 años frente a 3,9 en la media OCDE y 4,11 en la UE-21. Perspectiva internacional. Duración media de los estudios. Año 2013-2014. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Datos básicos del sistema universitario español 2013-2014).

La duración media de los estudios para el grado en educación primaria, para el curso 2014-2015 se sitúa en 4,32. Esta duración media es adecuada a la titulación de primaria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informe del título. Evidencia E3. Criterios de admisión.
- Evidencia E3. Criterios de admisión aplicables por el título y resultados.
- Documento de trabajo del equipo directivo. Evidencia E3. Criterios de admisión.
- Estudios de la duración media de los estudios. Evidencia E3. Criterios de admisión.
- Normativa de acceso, admisión y matrícula. http://www.ucam.edu/sites/default/files/universidad/normativa_admision_grado_mster_2013_14.pdf
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título. Número de estudiantes de nuevo ingreso.
- Página web del título. Criterios de acceso y admisión <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>
- Guía de acceso y admisión <http://www.ucam.edu/sites/default/files/admision/guia-admision-2015-2016.pdf>
- PCL02 Perfil de ingreso <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-02-perfiles-ingreso/egreso>
- PCL03. Selección y admisión. Matriculación de estudiantes. <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-03-seleccion-y-admision-matriculacion-estudiantes>
- Perfil de ingreso. <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>
- Última versión de la memoria verificada.

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/memoria_primaria_2.pdf

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

Las normativas académicas se han ido actualizando en el periodo considerado título. La UCAM y el título aplican las normativas de permanencia y reconocimientos de créditos, así como aquellas que rigen para el sistema universitario RD1393/2007 entre otras.

La web de la UCAM tiene un apartado de normativa <http://www.ucam.edu/universidad/normativa>, además el título tiene un apartado propio que contempla la legislación y normativa para hacerla más accesible al estudiante <http://www.ucam.edu/universidad/normativa> donde se visualiza la legislación y normativa que aplica al título.

La normativa de permanencia se aloja en <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa>

El título tiene disponible un espacio web para los reconocimientos de créditos <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula> donde se puede encontrar información sobre la comisión de reconocimientos

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/comision_de_reconocimiento_de_creditos_e_informacion_primaria.pdf, la normativa de reconocimiento de créditos en

http://www.ucam.edu/sites/default/files/universidad/normativa_reconocimiento_creditos.11_2015.pdf, el documento de ayuda al estudiante

http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/que_debo_conocer_sobre_los_reconocimientos_de_creditos.pdf

y las tablas de reconocimientos <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Evidencia E4. Listado de reconocimientos de créditos.
- Normativa de acceso, admisión y matrícula. http://www.ucam.edu/sites/default/files/universidad/normativa_admision_grado_mster_2013_14.pdf
- Normativa de permanencia <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa>
- Legislación y normativa <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa>



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

[presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa](#)

- Normativa de reconocimientos de créditos
http://www.ucam.edu/sites/default/files/universidad/normativa_reconocimiento_creditos.11_2015.pdf

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

La información más relevante está publicada en la web del título, siendo ésta accesible de forma clara y coherente.

El título tiene en su página web toda la información necesaria para la sociedad y para el estudiante, toda la información relevante del título, en especial la relacionada con la evaluación, el desarrollo y los resultados del título. Desde las diferentes secciones de la web del título se pueden consultar documentos relativos al proceso de acreditación (informes) así como del desarrollo del programa formativo del título, entre otros.

En la pestaña INFORMES DE VERIFICACIÓN está disponible toda la información relativa al título

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>

- Última memoria verificada.
- Informe de verificación.
- Resolución del Consejo de Universidades.
- RUCT
- Publicación en el BOE
- Autorización para la implantación en la CCAA de Murcia.
- Informes de modificaciones.
- Informe MONITOR (seguimiento).

El título dispone de un apartado para el SISTEMA DE CALIDAD DEL TÍTULO

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo> donde se puede encontrar información sobre los objetivos,



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

estructura y composición, funciones, resultados de la formación: tasas, evaluación y mejora de la calidad del título, encuestas de satisfacción de los colectivos implicados en el título, SGCI, y del proceso de reclamaciones y sugerencias, información sobre la Comisión de Calidad del Título,.

De esta manera el título garantiza el acceso a la información relevante.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página web del título <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial>
- Web del título sistema de calidad del título <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Informes de verificación del título <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- PCL11. Información pública. <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-11-informacion-publica>

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

La web del título ofrece claramente información necesaria (en español, inglés y chino) para que los potenciales alumnos puedan decidir sobre la conveniencia de cursar el grado. La web es intuitiva y responde a las necesidades que los potenciales estudiantes y alumnos ya matriculados deben tener, así lo ponen de manifiesto las contestaciones a las encuestas de egresados y estudiantes.

El título ofrece información sobre:

- Las vías de acceso al título y el perfil de ingreso <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>
- La estructura del plan de estudios <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios> con información sobre cada una de las asignaturas con su guía docente, además de la guía docente completa, competencias del título, practicum TFG y extinción de estudios <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios>; modalidad de enseñanza, sede, horarios y exámenes <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/horarios-y-examenes>

- El perfil de egreso y salidas profesionales con inclusión de información sobre empleo y atribuciones profesionales <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/salidas-profesionales>
- Información sobre la profesión regulada, información sobre las modalidades <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/salidas-profesionales>
- Admisión <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>
- Curso de adaptación al grado http://www.ucam.edu/estudios/grados/adaptacion_primaria-a-distancia
- Las competencias a adquirir por parte del estudiante <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios>
- Dado que el título conduce a una profesión regulada, este aspecto, queda claramente especificado en los criterios de acceso y admisión <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/admision-y-matricula>
- Los estudiantes con necesidades educativas. Está disponible el Servicio de Atención a la Diversidad y Discapacidad (<http://www.ucam.edu/servicios/seap/presentacion>) con un Servicio de Asesoramiento Psicológico (SEAP) y un Asesoramiento Jurídico, además de la Guía de Atención a la Diversidad y Discapacidad disponible para el estudiante en <http://www.ucam.edu/servicios/seap>, normativa y legislación disponible desde la web del título.
- Las normativas de la UCAM están disponibles en <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/legislacion-y-normativa> (normativa de permanencia http://www.ucam.edu/sites/default/files/universidad/normativa_permanencia_grado_master_2013_2014.pdf y normativa de reconocimientos de créditos http://www.ucam.edu/sites/default/files/universidad/normativa_reconocimiento_creditos.11_2015.pdf)
- Para la modalidad semipresencial, las actividades presenciales-tutorías-<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-semipresencial/horarios-y-examenes> y el calendario de exámenes están disponibles en <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-semipresencial/horarios-y-examenes>

La página web del título es intuitiva y ha incorporado todas las recomendaciones del MONITOR. Las encuestas de egresados y estudiantes indican que la valoración que realizan los estudiantes sobre la información publicada a través de la web del título es muy positiva.

Ítems	Global	Campus Murcia	Campus Murcia Semipresencial	Cartagena
Información publicada en la web del título	87%	87%	81%	96%

La valoración que realizan los egresados de la información de la web del título es muy positiva también.

Ítems	Global	Presencial	Semipresencial
Información publicada en la web del título	84%	80%	88%

El grado de satisfacción de estudiantes y egresados pone de manifiesto la accesibilidad y la actualización de la información que se publica en web.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página web de la titulación <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial>
- PCL11. Información pública. <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-11-informacion-publica>
- Encuestas de valoración de los estudiantes y egresados sobre la web <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

Los estudiantes una vez matriculados tienen acceso a la información por, al menos, tres vías: la web de la titulación y campus virtual una vez matriculados, además del UCAM móvil donde se les hace llegar información relevante a través del móvil.

La información de cada uno de los apartados de la web se revisa con anterioridad a la apertura de matrícula de cada curso académico. Es la Comisión de Calidad del Título junto con el Equipo Directivo quienes actualizan la información. Esto permite que los estudiantes dispongan de información accesible y actualizada sobre:

- El plan de estudios, guías docentes, Practicum y TFG. <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios>
- Las guías docentes de cada una de las asignaturas del plan de estudios <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios>

Las guías docentes contienen información el módulo, materia, carácter de la asignatura, número de créditos, unidad temporal, profesor de la asignatura, email, horario de atención a alumnos, coordinador, breve descripción de la asignatura español y en inglés, requisitos previos, objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, metodología, temario, relación con otras materias, sistemas de



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

evaluación, bibliografía y fuentes de referencia, web relacionadas, recomendaciones para el estudio y la docencia, material necesario y tutorías.

- Las prácticas externas. Practicum <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios> y practicum I <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios> y practicum II <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios>
- Trabajo fin de grado <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios>

Las guías docentes (modelo de guía) http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios/guia_teorias_e_instituciones_presencial_0.pdf están disponibles con anterioridad a la apertura de la matriculación según el *Procedimiento de la Guía Docente* http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/direccion-ordenacion/procedimiento_guia_docente.pdf. La información sobre las guías está disponible en <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios> donde también se puede encontrar información del practicum (documentos para el estudiante- Guía del alumnado, solicitud de centro, calendario practicum, e información para el centro – guía- , convenios actualizados, resoluciones, etc.).

La valoración que realizan los estudiantes es muy buena

Ítems	Global	Campus Murcia	Campus Murcia Presencial	Campus Murcia Semipresencial	Cartagena
Información publicada en la web del título	87%	87%	92%	81%	96%
Información disponible sobre el plan de estudios	90%	90%	92%	86%	95%

Valoración por parte de los egresados es muy positiva.

Ítems	Global	Presencial	Semipresencial
Información publicada en la web del título	84%	80%	88%
Información publicada de las guías docentes	82%	77%	86%

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Página web del título <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial>
- Encuestas de satisfacción <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

- Guías docentes <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios>
- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Competencias del título <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La UCAM dispone de un SGIC formalmente establecido. Este SGIC establece los procesos que se deben realizar para la mejora continua del título. (Manual de calidad <http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/calidad/manual-de-calidad-de-la-ucam.pdf> y Manual de procedimientos <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos>).

EL SGIC implementado en el título, el diseño, revisión y mejora de los objetivos y competencias del título; la gestión y tratamiento de las reclamaciones y sugerencias del título, los mecanismos de apoyo y orientación al estudiante; la recogida y análisis de los resultados e indicadores; el documento de trabajo del equipo directivo, entre otros documentos, están disponibles en la Evidencia E5. SGIC.

Existen evidencias de la puesta en marcha del Grado, de los diferentes procedimientos de calidad establecidos en la universidad para su seguimiento por parte de ANECA, sobre todo para la revisión y mejora del título.

El SGIC analiza periódicamente la satisfacción de los diferentes grupos de interés así como el desarrollo de los procesos del título donde éstos se encuentran implicados. Elabora evidencias documentales al respecto y aprovecha la información obtenida para detectar posibles incidencias del título o márgenes de mejora. (Informes de satisfacción de los diferentes grupos de interés).

1. Proceso de Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (PCA01), tiene por objeto establecer la forma de analizar la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Católica San Antonio (UCAM), informar sobre el desarrollo del mismo, realizar acciones de mejora y aprobar su actualización:

La Dirección de Calidad de la Universidad con el fin de comprobar el grado de cumplimiento establecido en la Memoria de verificación realizó Auditorías de Calidad. Para ello cuenta con un cuestionario denominado Lista de comprobación del SGIC (Revisión y Mejora) en el cual están especificados todos los aspectos recogidos en las directrices de AUDIT. Para hacer una revisión más exhaustiva, a todas las directrices se les han incorporado los aspectos recogidos en el proceso de Acreditación con el fin de abordar dicho proceso sin problemas.

Las respuestas a las preguntas del cuestionario, deben estar apoyadas por los registros documentales (documentos, formularios o bases de datos) que se detallan en cada proceso con objeto de garantizar la existencia de las evidencias en las que se deben apoyar las respuestas.

Una vez realizada la Revisión el ED/CCT deberán realizar un Plan de Mejoras del SGIC con el fin de subsanar aquellas deficiencias detectadas por la Dirección de Calidad.

En la Revisión y Mejora del SGIC se tendrán en cuenta las recomendaciones establecidas en los informes de verificación, Seguimiento y Acreditación. Para ello el ED presentará el documento Evidencias sobre las actuaciones encaminadas a adoptar las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación y seguimiento, explicando dichas acciones tomadas para subsanar dichas recomendaciones.

En la Revisión efectuada en el Título se comprobaron que todas las recomendaciones habían sido tenidas en cuenta

El título ha cumplido lo establecido en este proceso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Manual de calidad <http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/calidad/manual-de-calidad-de-la-ucam.pdf>
 - Manual de procedimientos <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos>
 - PCL01. Revisión y mejora de la titulaciones <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-01-revision-y-mejora-titulaciones>
 - PE 02. Política de personal académico <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pe-02-politica-del-personal-academico>
 - PM 02. Análisis de la satisfacción de los grupos de interés <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pm-02-analisis-satisfaccion-grupos-interes>
 - PA 04. Gestión de reclamaciones y sugerencias del título <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pa-04-gestion-reclamaciones-y-sugerencias-al-deu>
 - PM 01. Medición, análisis y mejora de indicadores <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pm-01-medicion-analisis-y-mejora-indicaciones>
 - PCL 10. Resultados académicos y de aprendizaje <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-10-resultados-academicos-y-aprendizaje>
 - Evidencia E6. Certificado de AUDIT
-
- *Lista de comprobación del SGIC (Revisión y Mejora) del Título. febrero de 2016. (EVIDENCIA E05)*
 - *Plan de Mejoras de los resultados obtenidos en la Revisión y Mejora realizada en febrero del 2016. (EVIDENCIA E05)*
 - *Evidencias sobre las actuaciones encaminadas a adoptar las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación y seguimiento. (EVIDENCIA E05)*
 - Procedimiento del SGIC: PCA03 Revisión y mejora del SGIC.
 - E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión y mejora de

sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores.

- Procesos del SGIC

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

La actividad del SGIC ha permitido el seguimiento del título, su modificación y mejora. Se ha obtenido información de utilidad que ha permitido establecer parámetros de mejora basados en puntos objetivos.

Proceso de Diseño y Seguimiento de la oferta Formativa (PE03), en el cual queda indicado como se realiza el diseño, modificación, aprobación, seguimiento y mejora de las titulaciones de forma estructurada y coordinada:

¿Cómo la UCAM diseñó el Grado de Educación Primaria?

La creación de una nueva titulación concierne al Presidente y/o Consejo de Gobierno de la UCAM el cual realizó una propuesta, asesorándose en las escuelas/facultades/departamentos propios de la Universidad o en empresas externas y/o organismos colegiados pertinentes. De la misma forma el Equipo Directivo, tal y como ha indicado en su memoria, realizó diferentes consultas a diferentes colectivos para obtener información al respecto de la implantación del Título. En dicha memoria también se han incluido cartas de diferentes organismos avalando el plan de estudios.

La Dirección de Calidad estableció un calendario de trabajo para que el ED fuese realizando aquellos puntos de la memoria acordados con el fin de que se analizaran, revisaran y se aprobasen conforme a los requisitos de la Universidad y las normativas aplicables.

Una vez aprobada la memoria de verificación por el Consejo de Gobierno, la Universidad comenzó la verificación, de acuerdo al RD 1393/2007, de 29 de octubre y el Decreto nº 203/2009, de 26 de junio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Cuando la UCAM recibe el informe favorable de la ANECA, del Consejo de Coordinación Universitaria y de la propia Comunidad Autónoma se procede a su inclusión en el RUCT y en el BOE. Todos estos documentos están publicados y

pueden consultarse en la Web de la titulación.

¿Cómo la Titulación realizó el Seguimiento (Programa Monitor)?

Una vez que la ANECA estableció el protocolo y calendario del seguimiento del Grado en Educación Primaria, se han realizado dos seguimientos al Título (PROGRAMA MONITOR).

Para ello la Comisión de Calidad del Título (CCT), el responsable Web del Grado y con la ayuda metodológica de la Dirección de Calidad de la Universidad prepararon todo la documentación solicitada.

Primer seguimiento:

El primer seguimiento se realizó en le curso 2011/2012, obteniendo el *Informe de Seguimiento n.º. 01 del expediente n.º. 2500541* por parte de la Comisión Evaluadora el 20 de septiembre de 2012. Una vez recibido el informe, la Titulación estableció un Plan de Mejoras para solventar aquellas deficiencias indicadas, quedando recogidas en el documento *Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2011/2012, de diciembre de 2012*. Este plan de Mejoras está publicado en la Web de la Titulación.

Segundo seguimiento:

El segundo seguimiento se realizó en le curso 2013/2014, obteniendo el *Informe de Seguimiento n.º. 02 del expediente n.º. 2500541* por parte de la Comisión Evaluadora el 20 de enero de 2014. Una vez recibido el informe, la Titulación estableció un Plan de Mejoras para solventar aquellas deficiencias indicadas, quedando recogidas en el documento *Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2013/2014, de febrero de 2014*. Este plan de Mejoras está publicado en la Web de la Titulación.

Una vez recibidos los diferentes informes de seguimiento, no solo del Grado en Educación Primaria, sino del resto de titulaciones, la Dirección de Calidad, servicio de Informática (WEB) y los Equipos Directivos de las titulaciones así como sus correspondientes Comisiones de Calidad han mantenido diferentes reuniones con el



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

fin de mejorar y volver a reestructurar todas las webs de la Universidad con el objeto de llevar a cabo todas las indicaciones establecidas en los informes de seguimientos. De la misma forma las titulaciones han realizado todas aquellas acciones derivadas de los informes emitidos, por parte de ANECA, con el fin de ir mejorando día a día aquellas deficiencias detectadas.

En la E05 quedan recogidas muchas actas de reuniones de la Dirección de Calidad y la Comisión de Calidad del Título.

¿Cómo la Titulación ha modificado el Plan de estudios?

Hay que tener en cuenta que el Grado en Educación Primaria es una titulación muy joven, contando tan solo con 6 años de implantación, es por ello que, según los requerimientos de la Titulación, en base a los informes de seguimiento, resultados de encuestas de satisfacción, revisiones realizadas, etc, ha solicitado diferentes Modificaciones con el fin de ir adaptando el plan de estudios lo mejor posible. Para ello y siguiendo los protocolos establecidos, el Equipo Directivo presentó a Ordenación Académica y la Dirección de Calidad, en las diferentes modificaciones realizadas, los siguientes documentos:

- *1ª Solicitud de Modificación del Título Oficial, con fecha de 22 de octubre de 2010.*
- *2ª Solicitud de Modificación del Título Oficial, con fecha de 23 de febrero de 2012*
- *3ª Solicitud de Modificación del Título Oficial, con fecha de 26 de junio de 2012*
- *4ª Solicitud de Modificación del Título Oficial, con fecha de 4 de marzo de 2013*
- *5ª Solicitud de Modificación del Título Oficial, con fecha de 16 de mayo de 2014*
- *6ª Solicitud de Modificación del Título Oficial, con fecha de 25 de septiembre de 2014*
- *7ª Solicitud de Modificación del Título Oficial, con fecha de 23 de junio de 2014*

Realizando estos informes en todo momento la Universidad así como los servicios responsables, tienen constancia de las modificaciones realizadas en todos sus Títulos, no pudiéndose llevar a cabo en el caso de no ser aprobadas.

Una vez aprobadas las modificaciones por Ordenación Académica y la Dirección de Calidad, fueron enviadas al Ministerio para su aprobación. Todos los informes recibidos de las modificaciones están publicados en la página Web del Grado en Educación Primaria. De la misma forma y para que todos los grupos de interés tengan la información mas clara, dichas modificaciones han sido indicadas, según el año solicitadas, en la web del título apartado de Sistema de Calidad – Evaluación y Mejora

Todas las modificaciones aprobadas han quedado recogidas en el documento: Evidencias de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, Modificación y Seguimiento.

Las recomendaciones incluidas en los diferentes informes para la verificación, modificaciones y seguimiento se han analizado y se han implementado satisfactoriamente. El análisis del SGIC ha provocado que se realicen modificaciones sobre el plan originariamente verificado. Para todo esto ver Evidencia E5. SGIC.

El SGIC ha generado información valiosa a los diferentes agentes implicados en el título según consta por la valoración que realizan los estudiantes de la información aportada en web respecto al SGIC.

Valoración de los estudiantes

Ítems	Global	Murcia semipresencial	Murcia Presencial	Murcia presencial y semipresencial	Cartagena
Información aportada por el SGIC disponible en la página web del título	89%	89%	88%	88%	86%

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informes oficiales del título (verificación, BOE, RUCT, CARM, seguimiento, memoria, etc.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>

- Proceso de Diseño y Seguimiento de la oferta Formativa (PE03)
- 1º Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 2500541 + Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2011/2012, de septiembre de 2012 (EVIDENCIA E05)
- 2º Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 2500541 + Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2013/2014, de enero de 2014 (EVIDENCIA E05)

- Informes de Modificaciones

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>

- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad

<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>

- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad del Grado en Primaria

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>

- Evidencia E5. SGIC.

- Encuestas de valoración de los estudiantes

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>

- Evidencia E6. Certificado de AUDIT

- PM 01. Medición, análisis y mejora de indicaciones

http://www.ucam.edu/sites/default/files/Mayo_13/pm-01-medicion-analisis-y-mejora-de-indicadores.pdf

- PM02. Análisis de la satisfacción de los grupos de interés

<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pm-02-analisis-satisfaccion-grupos-interes>

- PCL11. Información pública

<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-11-informacion-publica>

- Manual de calidad

<http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/calidad/manual-de-calidad-de-la-ucam.pdf>

- Manual de procedimientos

<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos>

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Todos los procedimientos de la UCAM y aquellos que se implementan en el título están disponibles en el Manual de procedimientos.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

EL SGIC garantiza la revisión continua y la recogida de la información relevante para el título, así como el análisis de los resultados e indicadores. Esta revisión y actualización continua garantiza que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje previstos para el título, así como la adquisición de las competencias.

La titulación ha establecido (Documento del Equipo Directivo, Evidencia E5. SGIC) procedimientos de evaluación y análisis de la información para la mejora continua de diferentes aspectos relacionados con la calidad del título: planificación, desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje, entre otras. Se ha recogido la opinión, de los diferentes colectivos en las encuestas:

- Egresados (organización del plan de estudios, contenidos de las asignaturas, guías docentes, metodologías docentes, materiales, resultados académicos, etc.) para conocer el grado de satisfacción. Todas las puntuaciones están por encima de la media y disponibles en la encuesta.

- Estudiantes (materiales didácticos, metodologías docentes, etc.) para conocer el grado de satisfacción. Todas las puntuaciones están por encima de la media y disponibles en la encuesta.

- Empleadores: obteniendo valoraciones muy positivas. Ver encuesta.

Formando parte del SGIC, la titulación ha establecido procedimientos de evaluación y análisis de información para la mejora continua de diferentes aspectos relacionados con la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje: planificación, desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje. Para ello se ha recogido la opinión, tanto en lo referente a la evaluación, como al grado de satisfacción de diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título; en relación a la organización del plan de estudios, la metodología docente y los sistemas de evaluación empleados, prácticas externas, coordinación, página web, funcionamiento del campus virtual, el desempeño de la labor docente del personal académico...etc.

A continuación se detallan algunos de los procesos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Proceso de Resultados Académicos y de Aprendizaje (PCL07) , tiene por objeto definir cómo la Universidad Católica San Antonio (UCAM) garantiza que se miden y analizan los resultados académicos y de aprendizaje, así cómo se toman decisiones a partir de los mismos, mejorando la calidad en el proceso de enseñanza/aprendizaje de todos sus títulos oficiales:

Este proceso ha sido adaptado en base a los requisitos del proceso de acreditación teniéndose en cuenta los siguientes indicadores:

- Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (*) Tabla 2-Acreditación



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

- N° de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico (*) Tabla 4-Acreditación
- Ratio n° estudiantes/profesor (*) Tabla 4-Acreditación
- Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU) (*) Tabla 4-Acreditación
- Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU) (*) Tabla 4-Acreditación
- Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU) (*) Tabla 4-Acreditación
- Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIIU) (*) Tabla 4-Acreditación

El Título una vez al año recibe los indicadores mencionados con el fin de conocer, de forma detallada, los resultados académicos y de aprendizaje establecidos. Para poder compararlos como referencia siempre tienen los resultados previstos en el punto 8 de la memoria verificada o en este caso la versión después de la última modificación de la misma.

En la Dimensión 3 Resultados, Criterio 7.1, están reflejados los resultados de aprendizaje de los últimos cursos académicos. En dicho apartado se puede comprobar que los resultados obtenidos son satisfactorios y se ajustan a lo previsto en la memoria verificada.

En la web del título dentro de la pestaña Sistema de Calidad del Título- Resultados de la formación: Tasas, están publicados todos los resultados de las tasas realizadas.

Proceso de Análisis de la Satisfacción de los grupos de interés (PM01), tiene por objeto garantizar que la Universidad Católica San Antonio (UCAM) dispone de mecanismos que le permiten obtener información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés (alumnado, personal académico, de administración y servicios, empleadores, egresados...) para tomar decisiones sobre la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas:

La Universidad a través de diferentes servicios realizó las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés del Título. Una vez obtenidos los resultados el Equipo Directivo junto a la Comisión de calidad realizaron el informe de satisfacción de las diferentes encuestas indicando los puntos débiles, fuertes así como los planes de mejoras de aquellos ítems valorados de forma negativa. Para ello de todas las encuestas se han ido analizando uno a uno todos los ítems.

El título ha indicado en la tabla 4 presentada los siguientes indicadores:

- Grado de satisfacción global de los estudiantes con el Título.
- Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos
Grado de satisfacción del profesorado con el Título
Grado de satisfacción de los egresados con el Título
Grado de satisfacción de los empleadores con el Título

En la Dimensión 3 Resultados, Criterio 7.2, se han indicado los resultados referentes a las encuestas de la satisfacción de todos los grupos de interés.

En la web del título dentro de la pestaña Sistema de Calidad del Título- Satisfacción están publicados todos los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas.

Proceso de Gestión de las Reclamaciones y Sugerencias del Título (PA03), tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las reclamaciones y sugerencias presentadas en los títulos de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), en relación con el desarrollo del Plan de Estudios (PE) así como en el Servicio del Defensor Universitario (DEU)
Todos los grupos de interés a través de los cauces establecidos en dicho proceso podrán realizar una reclamación/sugerencia. Para ello El ED/CCT solicita la información necesaria a los órganos competentes para la resolución de la reclamación/sugerencia.

El Título dispone de una base de datos en la que quedan recogidas y tramitadas todas las reclamaciones/sugerencias.

La Universidad también dispone del Servicio del Defensor Universitario quedando este como última instancia para la resolución de dichas reclamaciones/sugerencias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Evidencia E5. SGIC
- Tabla 2, Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4, Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Documentos. Encuestas e Informes de Satisfacción de los diferentes grupos de interés: alumnos, PDI, PAS, egresados y empleadores.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

- Procedimiento del SGIC: PM01, Análisis de la Satisfacción de los grupos de interés.
- Procedimiento del SGIC: PCL07, Proceso de Resultados Académicos y de Aprendizaje.
- Procedimiento del SGIC: PA03, Proceso de Gestión de las Reclamaciones y Sugerencias del Título.
- Web, Satisfacción:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Web, Resultados:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Web, evaluación y mejora:
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Web Reclamaciones y sugerencias
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- PE04. Diseño y seguimiento de la oferta formativa.
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pe-04-diseno-y-seguimiento-oferta-formativa>
- PCA03. Revisión y mejora del SGIC
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pca-03-revision-y-mejora-del-sistema-garantia-interno-calidad>
- PE02. Política de personal académico
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pe-02-politica-del-personal-academico>
- PCL01 Revisión y mejora de las titulaciones
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-01-revision-y-mejora-titulaciones>
- PCL05 Planificación, desarrollo de la enseñanza y extinción del título
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-05-planificacion-desarrollo-enseanzas-y-extincion-del>



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

- PCL06. Evaluación del aprendizaje
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-06-evaluacion-del-aprendizaje>
- PCL10 Resultados académicos y de aprendizaje
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-10-resultados-academicos-y-aprendizaje>

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

El profesorado del título cuenta con la suficiente experiencia profesional siendo algunos de los profesores investigadores en su ámbito con sexenios reconocidos aún dada la juventud del claustro y el escaso recorrido del título. El profesorado cumple con los requisitos de acreditación (ver Evidencia E8 Profesorado y E9 Investigación). Los docentes del claustro cuentan con el bagaje necesario para la impartición de las enseñanzas en el título, tal y como lo demuestra también la formación (cursos, seminarios de formación del profesorado) que han recibido al margen de sus titulaciones (ver Evidencia E9). Además, tal como queda expuesto en las evidencias E2 Y E9, muchos profesores están implicados en propuestas de trabajo interdisciplinar y en proyectos de innovación que apuestan por un trabajo colectivo de gran interés para el título y los estudiantes.

Satisfacción de los estudiantes y egresados con el profesorado

Ítems	Alumnos				
	Global	Murcia Semipresencial	Murcia Presencial	Murcia presencial y semipresencial	Cartagena
Satisfacción global con el profesorado	83%	74%	90%	83%	91%
Egresados					



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Profesorado que imparte en la titulación	Global 82%
--	------------

Uno de los rasgos característicos de los docentes del título es su vinculación en exclusiva con la UCAM, lo que ha permitido su mayor implicación institucional. El perfil del profesorado se adecúa a la memoria verificada y al perfil del título. El profesorado muestra una alta implicación por la formación on line, tal y como muestran los cursos de formación realizados por los docentes del claustro.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria verificada
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/memoria_primaria_2.pdf
- Informes de verificación y de seguimiento de ANECA
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- PE02. Política del personal académico
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pe-02-politica-del-personal-academico>

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

El título cuenta con un núcleo importante de profesores estable en el tiempo que ha permitido impartir la docencia con solidez. El 95% del profesorado es permanente, tienen vinculación exclusiva con la universidad. Esta vinculación hace que el profesor pueda planificar, coordinarse, teniendo en cuenta los resultados de cursos anteriores, con las facilidades en la impartición que supone el hecho de mantener un núcleo estable e importante de profesorado que puede repetir su docencia con las mismas condiciones cada año.

La relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje, permiten una cobertura y seguimiento completo sobre el alumno, la adquisición de las competencias y, en general, los resultados de aprendizaje.

El claustro de profesores permite una adecuada diversificación de las funciones docentes y de la gestión asociada al título, así como la correcta atención a las necesidades del estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje,



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

garantizando características esenciales de la institución como una atención centrada en el estudiante.

La experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado es adecuada al título. Además, los profesores tienen la suficiente y adecuada experiencia en la dirección de TFGs. Las encuestas de egresados y estudiantes, del apartado anterior, muestran al alto grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.
- Evidencia E8. Documento que explica las categorías de profesorado de la UCAM.
- Evidencia E8. Informe del profesorado del título.
- Memoria verificada. <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

El claustro de profesores del título está involucrado tanto en actividades de investigación, como docentes y de innovación educativa. Las encuestas de satisfacción del profesorado muestran que la satisfacción del profesorado con la actividad docente es de un 100% para el presencial y de un 92% para el semipresencial.

El personal académico participa en proyectos I+D+I, programas de doctorado, dirección de tesis doctorales y trabajos de investigación tal y como puede verse en los C.V.

El profesorado se forma y actualiza continuamente tal y como puede verse en la Evidencia E9. La formación puede ser externa a la universidad o interna a través del plan bianual de formación de profesorado <http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/formacion-del-profesorado>. La formación que se oferta se vincula a la mejora docente o formación pedagógica, a la formación en plataformas tecnológicas, difusión del conocimiento, etc. Además de la formación propia de la titulación y en investigación.

La Evidencia E9 pone de manifiesto cómo se garantiza la competencia docente del profesorado. El profesorado se actualiza y su formación pedagógica se adecua a las competencias establecidas para el título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Evidencia E9. Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. Y participación del profesorado en los mismos.
- Memoria de actividades del profesorado <http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/formacion-del-profesorado>
- CV del profesorado.
- Valoraciones del profesorado <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- PE02. Política del personal académico. <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos>

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

No se ha realizado ninguna recomendación sobre el personal docente. En el informe de seguimiento del 20 de enero de 2014 se indica literalmente: Hay algunos errores importantes en el listado de profesores". Se subsanaron los errores tipográficos en la web.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 3.
- Evidencia E8. Categorías del profesorado.
- Informes de verificación, modificación y seguimiento <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>
- PE04. Diseño y seguimiento de la oferta formativa.
- PE02. Política de profesorado <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de->

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

El título dispone del personal de apoyo cualificado con vinculación exclusiva, necesario para garantizar la calidad de la docencia, la investigación y la formación del estudiante.

El título cuenta con una Dirección de gestión on line para las actividades docentes. Esta dirección, asesora, informa, sobre la enseñanza a distancia. También se dispone del apoyo del servicio técnico de Campus Virtual.

La UCAM cuenta, en la actualidad, con un programa de Formación del Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con la metodología, sistemas de evaluación, tutorías en la enseñanza a distancia, además de la Formación Bianual que oferta la UCAM.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria verificada.
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/memoria_primaria_2.pdf
- Informes de verificación, modificación y seguimiento



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>

- Programa bianual del profesorado <http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/formacion-del-profesorado>
- PE03. Política del personal de administración y servicios. <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pe-03-politica-personal-administracion-y-servicios>

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

El título cuenta con los recursos suficientes para desarrollar plenamente la enseñanza y sus actividades formativas.

La plataforma SAKAI, el Campus Virtual, la posibilidad de grabar videos Polimedia, el aulario MAC, las aulas APIs, el soporte técnico y académico hace que el equipamiento de los recursos materiales se adecue al tamaño del grupo y se pueda impartir la docencia con todas las garantías.

El grado de satisfacción de los estudiantes y egresados es muy alta con los recursos materiales disponibles para la titulación, de lo que se deduce que son coherentes con el tamaño del grupo.

Alumnos					
Ítems	Global	Murcia Semipresencial	Murcia Presencial	Campus Murcia	Cartagena
Satisfacción global con los recursos materiales	86%	82%	90%	85%	95%
Egresados					
Espacio y ambiente para el trabajo en las aulas (equipos, iluminación, climatización y acústica)	96%				
Otros espacios destinados para el trabajo de los estudiantes (salas de estudio, laboratorios, aulas de informática)	90%				
Instalaciones generales del campus	92%				

Los accesos de las instalaciones cumplen la legislación vigente de la accesibilidad. Todos los recursos disponibles para la titulación se encuentran detallados en la Evidencia 12. Infraestructuras del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Evidencia E12. Infraestructuras del título.

- Memoria verificada
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/memoria_primaria_2.pdf
- PA01. Gestión de recursos materiales
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pa-01-gestion-recursos-materiales>

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

Ver evidencia E13 para conocer la capacidad, seguridad y estabilidad operativa de SAKAI y demás infraestructuras tecnológicas, así como su facilidad y uso.

Las infraestructuras tecnológicas disponibles se adecuan al tamaño del grupo (ver grado de satisfacción de los estudiantes en el punto 5.2). La satisfacción que muestran los estudiantes y egresados con los materiales didácticos que facilitan la enseñanza es muy alto. Destacan los estudiantes de semipresencial su grado de satisfacción.

Alumnos					
Ítems	Global	Murcia Semipresencial	Murcia Presencial	Campus Murcia	Cartagena
Materiales didácticos empleados para facilitar el aprendizaje	82%	73%	88%	81%	%
Egresados					
Materiales docentes proporcionados al estudiante	77%				

La plataforma SAKAI garantiza mediante clave de acceso y DNI controlar la identidad del usuario. En la modalidad semipresencial los exámenes son presenciales y la identidad se garantiza con la presentación del DNI.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Evidencia E13. Descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia.
- Informes de verificación, modificación y seguimiento <http://online.ucam.edu/>
- Guía de docencia on line. Evidencia 13. Descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia.
- Normativa de estudios on line. Evidencia 13. Descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia.
- PA01 Gestión de los recursos materiales <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pa-01-gestion-recursos-materiales>

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje

Los servicios de apoyo, orientación académica, profesional y de movilidad para el estudiante aparecen en la web de la UCAM en el apartado SERVICIOS <http://www.ucam.edu/>, y son los que se detallan a continuación: Información al estudiante (SIE) <http://www.ucam.edu/servicios/sie>; Becas <http://www.ucam.edu/servicios/becas>; Capellanía <http://www.ucam.edu/servicios/capellania>; Defensor Universitario (DEU) <http://www.ucam.edu/servicios/defensor>; Instituto de Voluntariado <http://www.ucam.edu/servicios/iicv>; Servicio de Actividades deportivas (SAD) <http://www.ucam.edu/servicios/servicio-actividades-deportivas-sad>; UCAM deportes <http://www.ucamdeportes.com/>; Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL) <http://www.ucam.edu/servicios/soil>; Servicio de Tutorías <http://www.ucam.edu/servicios/tutorias>; Servicio de Atención a la Diversidad y Discapacidad <http://www.ucam.edu/servicios/seap>; Oficina de Relaciones Internacionales <http://www.ucam.edu/servicios/internacional>; ESI Escuela Superior de Idiomas <http://escuelaidiomas.ucam.edu/>; Alumni <http://alumni.ucam.edu/>; Extensión Universitaria <http://www.ucam.edu/servicios/extension>; Orquesta sinfónica <http://orquestasinfonica.ucam.edu/>; Compañía de danza <http://www.ucam.edu/servicios/danza>; UCAM <http://www.ucam.edu/servicios/ucamvial> entre otros.

La movilidad está disponible desde la web del título en <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/movilidad> allí el estudiante puede encontrar todos los programas de movilidad disponibles.

Las valoraciones que realizan los estudiantes y egresados de los Servicios de apoyo y de la movilidad es buena.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Alumnos					
Ítems	Global	Murcia Semipresencial	Murcia Presencial	Campus Murcia	Cartagena
Tutorías personales	78%	-	77%	77%	95%
Servicios disponibles (biblioteca, cafetería, secretaría, etc.)	91%	90%	92%	91%	91%
Egresados					
Programas de movilidad del título				81%	
Servicios generales de atención al estudiante (Secretaría, SIE, SOIL, DEU, etc.)				78%	

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Programas de movilidad del título <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/movilidad>
- Servicio de tutorías personales <http://www.ucam.edu/servicios/tutorias>
- Información al estudiante (SIE) <http://www.ucam.edu/servicios/sie>;
- Becas <http://www.ucam.edu/servicios/becas>;
- Capellanía <http://www.ucam.edu/servicios/capellania>;
- Defensor Universitario (DEU) <http://www.ucam.edu/servicios/defensor>
- Instituto de Voluntariado <http://www.ucam.edu/servicios/iicv>
- Servicio de Actividades deportivas (SAD) <http://www.ucam.edu/servicios/servicio-actividades-deportivas-sad>
- UCAM deportes <http://www.ucamdeportes.com/>
- Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL) <http://www.ucam.edu/servicios/soil>
- Servicio de Tutorías <http://www.ucam.edu/servicios/tutorias>
- Servicio de Atención a la Diversidad y Discapacidad <http://www.ucam.edu/servicios/seap>
- Oficina de Relaciones Internacionales <http://www.ucam.edu/servicios/internacional>
- ESI Escuela Superior de Idiomas <http://escuelaidiomas.ucam.edu/>
- Alumni <http://alumni.ucam.edu/>
- Extensión Universitaria <http://www.ucam.edu/servicios/extension>
- Orquesta sinfónica <http://orquestasinfonica.ucam.edu/>
- Compañía de danza <http://www.ucam.edu/servicios/danza>



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

- UCAM vial <http://www.ucam.edu/servicios/ucamvial>
- Encuestas de satisfacción de los estudiantes y egresados <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- PA02 Gestión de la prestación de los servicios <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pa-02-gestion-prestacion-servicios>

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

El título contempla dos practicum, el I de 20 ECTS y el II de 24 ECTS y están situados en el cuarto curso.

Los convenios de prácticas que tiene la titulación con la Consejería de Educación de la Región de Murcia, los convenios con los centros concertados y privados en la CCAA y a nivel nacional garantizan la realización de prácticas de nuestros estudiantes.

El procedimiento de prácticas queda descrito en la Guía de Practicum (organización, gestión, plan de formación, evaluación, seguimiento de las prácticas etc.).

El programa formativo de las prácticas es coherente con el nivel de la enseñanza y con las competencias de la profesión de maestro en esta etapa educativa. El programa formativo completo está disponible en la Guía del estudiante http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/guia_practicum_primaria_0.pdf

La planificación temporal del practicum y los créditos asignados garantizan la adquisición de las competencias. En la Evidencia E1 se pueden consultar las buenas impresiones que ha generado en los Centros Educativos, futuros empleadores, la disposición del practicum.

La planificación de ambos practicum en el último curso académico, donde el estudiante posee un bagaje suficiente de competencias y resultados de aprendizaje, y la extensa duración del mismo, hace que el alumnado adquiera las competencias profesionales necesarias para su futuro desempeño profesional.

La coordinación UCAM-Centro educativo ha funcionado correctamente. Ver Evidencia E2. Coordinación horizontal y vertical.

Las valoraciones que egresados y estudiantes realizan de las prácticas externas es muy buena.

Alumnos					
Ítems	Global	Murcia Semipresencial	Murcia Presencial	Campus Murcia	Cartagena
Prácticas externas	84%	82%	88%	89%	-
Egresados					
Prácticas externas	93%				

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Web de la titulación practicum <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios>
- Convenios de prácticas <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios>
- Guía del estudiante. Practicum http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/guia_practicum_primaria_0.pdf
- Evidencia E2. Coordinación horizontal y vertical.
- Encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Documentos practicum <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios>
- Evidencia E15. Listado de memorias finales de prácticas.
- PCL08. Prácticas externas <http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-08-practicas-externas>

5.6. La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

El título ha implementado las mejoras a través de los planes generales de mejora de la universidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria verificada http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/memoria_primaria_2.pdf
- Informes de ANECA <http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion>

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las metodologías docentes, los sistemas de evaluación empleados, y los TFG son adecuados para la adquisición de las competencias, así lo pone de manifiesto las encuestas de satisfacción de los estudiantes y egresados.

Alumnos					
Ítems	Global	Murcia Semipresencial	Murcia Presencial	Campus Murcia	Cartagena
Metodologías docentes	80%	74%	86%	79%	95%
Sistemas de evaluación	79%	74%	85%	79%	90%
Egresados					
Metodologías docentes	75%				
Sistema de evaluación	78%				

Este grado de satisfacción es coherente con las actividades formativas propuestas y los métodos de evaluación con los resultados de aprendizaje previstos en el título. Significa que los estudiantes y egresados permiten medir adecuadamente los resultados de aprendizaje.

También se puede valorar en las guías docentes de las asignaturas en las que metodologías, actividades formativas, contenidos (temario) y sistemas evaluación están al servicio de las competencias que llevan asociados los resultados de aprendizaje como indicadores de la adquisición de las mismas. En las mismas guías se puede contrastar las diferencias entre los sistemas de evaluación de las asignaturas que se imparten en modalidad presencial y semipresencial.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

En la evidencia E1, se ha justificado la pertinencia de la fórmula de TFG empleada en el título como proyecto educativo de carácter innovador vinculado al practicum, justificando su pertinencia por su adecuación al perfil de egreso de nuestros titulados.

En las reuniones de coordinación (ver evidencia E2) se revisan y actualizan anualmente las guías en función de la eficacia de la propuesta formativa que encierran, siguiendo el [Manual para la revisión y actualización de la guía docente](#) de la Dirección de Ordenación Académica de la Universidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados.
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Guía del trabajo fin de grado
http://www.ucam.edu/sites/default/files/estudios/grados/primaria-presencial/plan-de-estudios/guia_tfg.pdf
- PCL06. Evaluación del aprendizaje
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-06-evaluacion-del-aprendizaje>
- PCL10. Resultados académicos y de aprendizaje
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-10-resultados-academicos-y-aprendizaje>
- E17. TFG
- E16. Exámenes u otras pruebas de evaluación.

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

Los resultados de aprendizaje son los indicadores de la adquisición de las competencias y se adecúan al nivel MECES 2 de este título oficial de 240 créditos ECTS. Estas equivalencias se corresponden con los niveles de cualificación profesional a través de las competencias asociadas a cada materia del plan de estudios establecidas en la ORDEN ECI/3857/2007 y a los resultados de aprendizaje que se contemplan en la memoria de verificación del título.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

En parte la adecuación al nivel MECES se garantiza con los procesos de revisión permanente del perfil de egreso (ver evidencia E1) que persiguen la óptima cualificación profesional del maestro de Educación Primaria para el ejercicio de sus funciones docentes, de orientación y tutela, de gestión y planificación del aula y del centro, etc.

La satisfacción de los egresados con las competencias alcanzadas en el desarrollo del plan de estudios y, por ende, con los resultados de aprendizaje asociados a las diferentes competencias es de un 83%, como se puede apreciar en la encuesta de satisfacción de egresados. Dichos resultados se adecuan al nivel MECES. Por otra parte, el grado de satisfacción de los empleadores con respecto a la titulación de Primaria es de 4 sobre 5. (encuesta empleadores, dato recogido en la tabla 4), destacando cuatro aspectos principalmente: la capacidad de trabajar en equipo, de adaptación y la formación académica recibida. Los primeros aspectos están asociados a competencias transversales presentes en el desarrollo del plan de estudios relacionadas con exigencias muy propias de la cambiante sociedad actual y con la flexibilidad que requiere el perfil profesional de los maestros en educación primaria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Encuestas de satisfacción de egresados, empleadores, inserción laboral
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>
- Tasas e indicadores del título (tabla 4)
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/primaria-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo>

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

7.1. La **evolución de los principales datos e indicadores del título** (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha experimentado algunas variaciones en los diferentes cursos académicos. La ratio estudiante/profesor ha ido disminuyendo significativamente. Respecto a las tasas, presentan unos datos dentro de lo previsto en la memoria de verificación y en relación a la duración media de los estudios está en 4,32 (evidencia E3) en el curso académico 2014/15. La tasa de graduación está por debajo de las previsiones en la memoria de verificación y la de abandono por encima de las previsiones, con tendencia a la baja. Las tasas de eficiencia superan las previsiones. La tasa de rendimiento decrece levemente a lo largo de los cursos escolares, aunque resultan adecuadas, son coherentes y no existe ningún valor a reseñar (ver tabla 4).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Evidencia 3. Criterios de admisión.
- PCL01. Revisión y mejora de las titulaciones.
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-01-revision-y-mejora-titulaciones>
- PCL10. Resultados académicos y de aprendizaje.
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad/manual-de-procedimientos/pcl-10-resultados-academicos-y-aprendizaje>

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Como se puede observar en la encuesta de satisfacción de estudiantes, el dato de satisfacción general asciende al 85%. La satisfacción general del profesorado es de un 74%. La satisfacción global de egresados con la titulación es de un 79%. Los tres datos nos hablan de una satisfacción positiva que refuerza el estilo que se ha ido definiendo en la manera de trabajar y en el impulso de mejora constante.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Encuestas de satisfacción de alumnos
- Encuestas de satisfacción de egresados
- Encuestas de satisfacción del personal docente e investigador

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

La encuesta de inserción laboral señala que el 80% aproximadamente de los alumnos que han finalizado estudios han tenido uno o más empleos, después de dejar la universidad. El dato empeora en 2014 respecto a los del 2013, casi duplicándose el porcentaje de alumnos que han finalizado estudios y no han conseguido ningún trabajo. Ha aumentado la temporalidad de los contratos en un 5% aproximadamente de 2013 a 2014. Parece que los efectos de la crisis se prolongan incluso en el inicio de su recuperación. Su situación laboral actual es activa en el 48 y 44 por ciento de los casos en 2013 y 2014 respectivamente. Más de la mitad de los alumnos no tienen trabajo y esta circunstancia es un dato equiparable con el dato del 53, 2% de desempleo juvenil en España según dato de la OIT (2015).

Al finalizar los estudios universitarios, el tiempo medio que transcurrió hasta encontrar trabajo fue de 6,58 meses. De éstos, más de la mitad estaban relacionados con el ámbito de la Educación. Además, en la actualidad, la mayoría de los que están trabajando afirman no haber requerido otro tipo de formación adicional para trabajar.

En general, al finalizar los estudios, la valoración de la adquisición de los conocimientos y las competencias consultadas es positiva, ya que todos se encuentran por encima de la media. Los alumnos se manifiestan confiados en



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

obtener un empleo en su especialidad entre un 52 y un 43 por ciento en 2013 y 2014 respectivamente.

La situación del desempleo de los jóvenes en España requiere tomar decisiones en las zonas duras de la economía que escapan a las posibilidades de los sistemas educativos de actuar significativamente en la mejora de este preocupante dato.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Encuesta de Inserción Laboral
- Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015 (OIT)
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_412025.pdf